



**LICITACIÓN N° 39/2023 PARA CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO LINTERNAS DE ANGULO
RECTO PARA BOMBEROS DE CHILE**

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 ANTECEDENTES DE LICITACIÓN

1.1.1 Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación N°39/2023 para contrato marco de suministro linternas de ángulo recto para bomberos de Chile.

2 CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- a) Alfredo Ulloa Gonzalez, miembro de la comisión.
- b) Felipe Guzmán Mora, miembro de la comisión.
- c) Cristóbal Rojas Zapata, miembro de la comisión.

También participó de la comisión don Felipe Urtubia Vega, Encargado Técnico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, quién actuó además como Secretario de esta comisión, con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 26 de marzo a las 15:00, para tomar conocimiento del Informe de Revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajusto a las bases técnicas, esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en Pedro Bannen 0138, Providencia.

**3 PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA”
DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN ESTA LICITACIÓN.**

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma:

- a) Conocimiento del acta de apertura y recepción de ofertas de licitación pública N°39/2023 “para contrato marco de suministro de linternas de ángulo recto para Bomberos de Chile”, con fecha 19 de marzo de 2024, en el que se recibieron las ofertas correspondientes a las empresas: **SOCIEDAD DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN IMPROFOR LTDA. Y FIREGROUND SPA.** En el mismo acto mencionado, se deja fuera del proceso a la empresa **SOCIEDAD DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN IMPROFOR LTDA,** debido a un incumplimiento de carácter obligatorio en la presentación de la oferta.





- b) Conocimiento del informe de revisión de antecedentes administrativos, presentados en la licitación N°39/2023 de fecha 26 de marzo de 2024, en el que se informa que la empresa **FIREGROUND SPA.** cumple con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter al proceso de evaluación técnica.

4 AJUSTE DE LA OFERTA A LAS BASES TÉCNICAS.

FIREGROUND SPA.

Se presenta con el siguiente producto:

- Marca: ADALIT
- Modelo: L90RP
- Norma: No aplica

El producto evaluado cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas y se ajusta a las características técnicas requeridas para Bomberos de Chile, por lo tanto, es seleccionado para la asignación de puntaje Técnico.





5 ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

TABLA DE PUNTAJE TÉCNICO, MODELO 1						
FIREGROUND SpA.						
Marca	Adaro	Modelo	Adalit L90RP		35.00	puntos.-

6 REVISIÓN FINAL

Revisados y chequeados todos los antecedentes técnicos y sus respectivos puntajes, la Comisión Técnica de material menor, certifica que todo está de acuerdo a lo definido en las Bases Técnicas y Administrativas aprobadas para este proceso de licitación.

Alfredo Ulloa Gonzalez
Sub-gerente Operaciones Bomberiles

Felipe Guzmán Mora
Operaciones

Cristóbal Rojas Zapata
Jefe departamento técnico

Felipe Urtubia Vega
Encargado Material Menor





**Profesionales de
la Emergencia**

Departamento Técnico – Material menor
Informe licitación N°39/2023
martes, 26 de marzo de 2024

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 39/2023			Proveedor	
CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO LINTERNAS DE ANGULO RECTO PARA BOMBEROS DE CHILE			Marca	ADARO
EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN			Modelo	ADALIT L90RP
	CONDICIÓN	PUNTAJE	Dato	Puntaje
Rendimiento total	Rendimiento observado entre la cantidad de lúmenes medidos a la hora 3 y la cantidad de lúmenes medidos al inicio de la evaluación. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6, "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	PROPORCIONAL 10	58,80	10,00
Resistencia a caída	Resistencia a caída desde altura: 2 metros. Se dejará caer la linterna desde una altura de 2 metros. Para obtener la totalidad de puntos, la linterna debe funcionar y no tener partes rotas posterior a la caída.	SI CUMPLE 5	4 metros	5,00
Distancia haz de luz	Cantidad de metros que alcanza el haz de luz en alta intensidad, medido en metros. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6, "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL 5	265,00	5,00
Batería	Duración de carga de la batería recargable (función de más alta intensidad). La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6, "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL 5	250,00	5,00
Pack de baterías	Equipo utilizable tanto con pack baterías recargables, como pack de pilas descartables.	SI CUMPLE 5	Si	5,00
Peso	Peso de la linterna, pesada en dependencias del Departamento Técnico.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL 5	325,00	5,00
Extensión de garantía por el fabricante	Años completos adicionales a la garantía mínimo exigida. Máximo de 5 años totales.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL 2	0,00	0,00
		TOTAL		35,00

SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0

Directamente proporcional = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$

Inversamente proporcional = $\frac{\text{Menor valor ofertado}}{\text{Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impliquen el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.



Av. Gral. Bustamante N° 86, Providencia, Región Metropolitana,
Código Postal 6640759 Tel. (56-2) 28160000
www.bomberos.cl